

///La Plata, 18 de mayo de 2023.

VISTO

la vacante por regularización de las vacantes en los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 1-06-22, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 26-08-22,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso ORDINARIO, público, de antecedentes y oposición (Ordenanza N° 02 y Art. 13° y 14° del CCTD), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	Introducción a la Química, Fisicoquímica y Química Inorgánica
ÁREA:	QUIMICAS PARA CORRELACION
ASIGNATURA:	QUÍMICA (Ing. Aeronáutica, Ing. Electricista, Ing. Electromecánica, Ing. Electrónica)
CARGO/S:	CUATRO (4) AYUDANTES DIPLOMADOS
DEDICACION:	SIMPLE (1947, 672, 711, 1405)
VACANTE:	regularización
OCUPADO POR:	1947: ocupa interina WILLIS PORATTI; 672: Ocupa SOMMA interina; 711: ocupa SOMMA interina; 1405: Ocupa Villa Pérez
TEMA Y DIRECTOR:	---
OBSERVACIONES:	---

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dr. Arnaldo Visintín	Prof. Dr. Carlos Franca
Prof. Dra. Beatriz Soria	Prof. Dra. Eugenia Tucceri
Prof. Dra. Paula Badenes	Prof. Dr. Jorge López
Dra. Marina Peluffo	Dra. Ma. Laura Dittler
Sr. Francisco Alí Srta.	Srta. Penélope Reposeiras

3.- La inscripción será **VIRTUAL** y permanecerá abierta desde el **24-05-23 al 12-06-23**.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO** en **FORMATO .PDF** .

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE**.-



Prof. Dra. Laura Villata

Jefa del Departamento de Química